



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

ANUNCIO ACUERDO DE ADAPTACIÓN DE MEDIOS Y/O TIEMPO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 3 PLAZAS DE AUXILIAR-ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

En aplicación de las Bases 4 y 5 de las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 190 de 6 de octubre de 2025, de convocatoria de oposición para provisión en propiedad de tres plazas vacantes de la categoría de auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte y de conformidad con la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, el Tribunal Calificador, en su sesión celebrada el 18 de julio de 2022, ha resuelto:

PRIMERO: CONCEDER las adaptaciones de medios y/o un incremento de tiempo sobre el general de las pruebas a las personas que habiéndolo solicitado, han acreditado su derecho al mismo, en los términos que se indican a continuación:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACIÓN CONCEDIDA
***6773**	MORANCHEL ROSA, LAURA	25 % más de tiempo

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Casarrubios del Monte, a 25 de marzo de 2026

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo.: José Luis Sánchez Avendaño